

Plaza de la Constitución, nº 5  
Villargordo (Jaén)  
Teléfonos (953)377000 - 377159  
Fax: (953)377500

**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
VILLATORRES (JAÉN)**  
C.I.F. P2310000A

## **DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA OCUPACIÓN O UTILIZACIÓN DE EDIFICACIONES O INSTALACIONES**

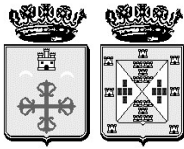
Esta declaración responsable se aplica en los siguientes supuestos previstos en el Art. 138.1 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (LISTA):

d). La ocupación o utilización de las edificaciones o instalaciones amparadas en licencia previa o declaración responsable de obras, siempre que se encuentren terminadas y ajustadas a estas y su destino sea conforme a la normativa de aplicación.

e). La ocupación y utilización en edificaciones existentes que sean conformes con la ordenación vigente o se encuentren en situación legal de fuera de ordenación, situadas en suelo urbano no sometido a actuaciones de transformación urbanística, siempre que no hayan sido objeto de obras.

| <b>DATOS DEL DECLARANTE-PROMOTOR</b>   |                  |            |                           |
|--|------------------|------------|---------------------------|
| <b>Nombre y Apellidos/Razón Social</b> |                  |            | <b>NIF-CIF</b>            |
|  |                  |            |                           |
| <b>Domicilio</b>                       |                  |            |                           |
|  |                  |            |                           |
| <b>Código Postal</b>                   | <b>Municipio</b> |            | <b>Provincia</b>          |
|  |                  |            |                           |
| <b>Teléfono</b>                        | <b>Móvil</b>     | <b>Fax</b> | <b>Correo electrónico</b> |
|  |                  |            |                           |

| <b>DATOS DEL DECLARANTE- REPRESENTANTE (en su caso).</b> |                  |            |                              |
|--|------------------|------------|------------------------------|
| <b>Nombre y Apellidos</b>                                |                  |            | <b>NIF</b>                   |
|  |                  |            |                              |
| <b>Actúa en calidad de:</b>                              |                  |            | <b>(ejem. administrador)</b> |
| <b>Domicilio</b>   |                  |            |                              |
|  |                  |            |                              |
| <b>Código Postal</b>                                     | <b>Municipio</b> |            | <b>Provincia</b>             |
|  |                  |            |                              |
| <b>Teléfono</b>  | <b>Móvil</b>     | <b>Fax</b> | <b>Correo electrónico</b>    |
|  |                  |            |                              |



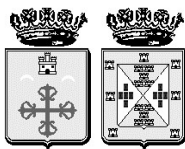
**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
VILLATORRES (JAÉN)**  
C.I.F. P2310000A

Plaza de la Constitución, nº 5  
Villargordo (Jaén)  
Teléfonos (953)377000 - 377159  
Fax: (953)377500

| DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACION. |           |           |                    |
|----------------------------------|-----------|-----------|--------------------|
| Nombre y Apellidos               |           |           | NIF                |
| Domicilio                        |           |           |                    |
| Código Postal                    | Municipio | Provincia |                    |
| Teléfono                         | Móvil     | Fax       | Correo electrónico |

| IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE (EDIFICACIÓN O INSTALACIÓN).                   |  |
|--|--|
| Tipo de inmueble (describir)   |  |
| Emplazamiento (Calle, Nº, Piso, Puerta etc.) o bien Nº Parcela y Polígono. |  |
| Localidad  |  |
| Referencia Catastral   |  |
| Nº de Finca Registral  |  |

| TIPO DE ACTUACIÓN URBANÍSTICA SOMETIDA A DECLARACIÓN RESPONSABLE (Marcar en el recuadro con una "X" lo que proceda).   |                             |
|--|-----------------------------|
| OCUPACION (VIVIENDAS)  | UTILIZACIÓN (RESTO DE USOS) |
| <b>SUPUESTO 1º). ART.138.1.d). La ocupación o utilización de las edificaciones o instalaciones amparadas en licencia previa o declaración responsable de obras, siempre que se encuentren terminadas y ajustadas a estas y su destino sea conforme a la normativa de aplicación.</b>   |                             |
| <b>Y en concreto la:</b>   |                             |
| - <b>Ocupación o utilización de nuevas edificaciones o ampliaciones de las existentes, conforme a la licencia de obras otorgada con anterioridad.</b>  |                             |
| - Ocupación o utilización <b>parcial</b> de la edificación, de una fase concreta conforme a la licencia de obras otorgadas con anterioridad, en los términos del art. 9.2 del Reglamento de Disciplina Urbanística de Andalucía (RDU).   |                             |
| - Ocupación o utilización <b>parcial</b> de las edificaciones, de aquellas partes que cumplan con la normativa urbanística, cuando existan partes que no se ajusten a la misma en aspectos de detalle o escasa entidad, y resulten técnica y funcionalmente susceptibles de ser utilizadas de forma independiente, en los términos del art. 9.4 del RDU.                             |                             |
| - <b>Ocupación o utilización de reformas, adecuaciones, rehabilitaciones, etc...</b>   |                             |
| - Ocupación o utilización <b>parcial</b> en reformas, adecuaciones, rehabilitaciones, etc, de una fase concreta conforme a la licencia de obras otorgada o declaración responsable presentada, en los términos del art. 9.2 del RDU.   |                             |
| - Ocupación o utilización <b>parcial</b> en reformas, adecuaciones, rehabilitaciones, etc, de aquellas partes que cumplan con la normativa urbanística, cuando existan partes que no se ajusten a la misma en aspectos de detalle o escasa entidad, y resulten técnica y funcionalmente susceptibles de ser utilizadas de forma independiente, en los términos del art. 9.4 del RDU. |                             |



Plaza de la Constitución, nº 5  
Villargordo (Jaén)  
Teléfonos (953)377000 - 377159  
Fax: (953)377500

**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
VILLATORRES (JAÉN)**  
C.I.F. P2310000A

**DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS REALIZADAS PREVIAMENTE (coincidente con la licencia de obras o declaración responsable previas).**

|   |  |                               |  |
|---|--|-------------------------------|--|
|   |  |                               |  |
| Nº de Expte de Licencia de<br>Obra  |  | Nº de Declaración Responsable |  |
| <b>SUPUESTO 2º). ART. 138.1.e). La ocupación y utilización en edificaciones existentes que sean conformes con la ordenación vigente o se encuentren en situación legal de fuera de ordenación, situadas en suelo urbano no sometido a actuaciones de transformación urbanística, siempre que no hayan sido objeto de obras.</b> |  |                               |  |

El titular/El representante arriba mencionado y abajo firmante, **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD**, a efectos de lo previsto en el art. 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y art. 138 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (LISTA):

**1º.** Que las actuaciones objeto de la presente declaración se encuentran entre las siguientes definidas en los apartados d) y e) del artículo 138.1 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (LISTA), para tramitarse por declaración responsable:

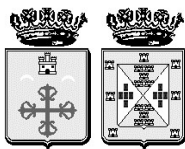
**d).** La ocupación o utilización de las edificaciones o instalaciones amparadas en licencia previa o declaración responsable de obras, siempre que se encuentren terminadas y ajustadas a estas y su destino sea conforme a la normativa de aplicación.

**e).** La ocupación y utilización en edificaciones existentes que sean conformes con la ordenación vigente o se encuentren en situación legal de fuera de ordenación, situadas en suelo urbano no sometido a actuaciones de transformación urbanística, siempre que no hayan sido objeto de obras.

**2º.** Que se cumplen todos los requisitos establecidos en la normativa vigente para la ocupación o utilización del inmueble antes descrito, y que dispongo de la documentación que así lo acredita, y que lo pondrá a disposición de la Administración cuando ésta así lo requiera.

**3º.** Para el supuesto recogido en la letra d) del artículo 138.1 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (LISTA), que la edificación o instalación se encuentra terminada y las obras realizadas se han ajustado a la licencia de obras concedida previamente o a la declaración responsable de obras presentada previamente, así como al proyecto técnico o memoria descriptiva y gráfica en base a los cuales se concedió la licencia de obras, o bien se presentaron junto a la declaración responsable de obras, y que el destino que se declara y el uso al que se destina la edificación o instalación son conformes con la normativa y la ordenación territorial y urbanística aplicables, cumpliendo las obras realizadas con las determinaciones y requisitos establecidos en el planeamiento territorial y urbanístico aplicables y en la normativa territorial, urbanística y sectorial aplicables, encontrándose los usos de la edificación o instalación entre los autorizables en atención a la clase y categoría de suelo.

**4º.** Para el supuesto recogido en la letra e) del artículo 138.1 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (LISTA), que la edificación existente es conforme con la ordenación vigente siendo el uso al que se destina la edificación conforme con la normativa y la ordenación territorial y urbanística aplicables, o se encuentra en situación legal de fuera de ordenación, que se sitúa en suelo urbano no sometido a actuaciones de transformación urbanística, y que no ha sido objeto de la realización de obras.



Plaza de la Constitución, nº 5  
Villargordo (Jaén)  
Teléfonos (953)377000 - 377159  
Fax: (953)377500

**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
VILLATORRES (JAÉN)**  
C.I.F. P2310000A

**5º.** Que dispongo para el supuesto recogido en la letra d) del artículo 138.1 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, del certificado final de obras que habilita la ocupación o utilización de nuevas obras, y que se han puesto en funcionamiento las instalaciones ejecutadas en el inmueble conforme a su normativa reguladora y que se han ejecutado correctamente las acometidas de las redes de suministros.

**6º.** Que dispongo para el supuesto recogido en la letra e) del artículo 138.1 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, del certificado descriptivo y gráfico que habilita la ocupación o utilización de edificaciones existentes, que las instalaciones ejecutadas en el inmueble funcionan correctamente conforme a su normativa reguladora y que las redes son accesibles desde la edificación sin precisar nuevas obras siendo viable dicha acometida.

**7º.** Que me comprometo a mantener el cumplimiento de los requisitos legalmente exigidos durante todo el tiempo inherente a la ocupación o utilización del inmueble.

**8º.** Que en caso de que el inmueble se encuentre en situación de fuera de ordenación, renuncio expresamente al posible incremento del valor del inmueble que pudiera producirse como consecuencia de la ejecución de las obras.

**9º.** Que dispongo de las autorizaciones o informes administrativos previos para el ejercicio del derecho y conforme a la normativa sectorial de aplicación o, en su caso, del certificado administrativo del silencio producido. *(en caso de que las obras que se declaren requieran de alguna autorización o informes administrativo previo para el ejercicio del derecho conforme a la normativa sectorial de aplicación).*

**10º.** Que se han ejecutado las obras dando cumplimiento de la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en las obras de construcción. *(en el caso de que se hayan ejecutado obras).*

**11º.** Que la edificación o instalación no está afectada por expediente disciplinario o de conservación que inhabilite la actuación.

**12º.** Que la gestión de los residuos de la obra se ha llevado a cabo según lo establecido en la normativa aplicable y la correspondiente ordenanza municipal habiéndose llevado a centro autorizado, y, en el caso de haberse generado algún tipo de residuo peligroso (fibrocemento etc,) o de otro tipo que haya requerido de una gestión específica, que he tramitado los permisos correspondientes y he adoptado las medidas establecidas por la legislación vigente en materia de medio ambiente para su eliminación etc. *(en el caso de que se hayan ejecutado obras).*

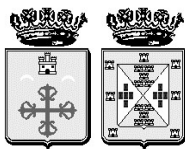
**13º.** Que no he realizado ampliaciones de obras u obras distintas a las autorizadas o declaradas previamente sin haber obtenido las licencias oportunas o haber presentado las declaraciones de obras correspondientes a éstas.

**14º.** Que conozco los Efectos y Advertencias que se señalan en la presente Declaración, así como las Condiciones impuestas por el Ayuntamiento de Villatorres que se señalan en la presente Declaración y que han de cumplirse, las cuales acepto y acato.

**15º.** Que se comprometo a someterse a las actuaciones de comprobación a efectuar por cualquier Administración competente, aportando cuanta documentación e información le sea requerida en el ejercicio de las actuaciones anteriores poniendo a disposición de la Administración la documentación que acredita lo declarado en los apartados anteriores cuando le sea requerido.

**16º.** Que a los efectos de la normativa sobre protección de datos personales autorizo a esta Administración a la comprobación telemática con otras Administraciones Públicas de los datos declarados y demás circunstancias relativas al ejercicio de la actividad a desarrollar. Que he sido informado/a de que el Ayuntamiento va a tratar y guardar los datos aportados en la declaración y en la documentación que se acompaña, pudiendo cederse a otras administraciones públicas cuando fuese necesario, no existiendo previsión de transferencias a terceros países, y de que tengo derecho a acceder, rectificar, y suprimir los datos, así como cualesquiera otros derechos que les correspondan, y presto mi consentimiento para que los datos aportados puedan ser utilizados para el/los procedimientos correspondientes.

**17º.** Que son ciertos los datos que figuran en la presente declaración responsable y documentación que la acompaña.



Plaza de la Constitución, nº 5  
Villargordo (Jaén)  
Teléfonos (953)377000 - 377159  
Fax: (953)377500

**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
VILLATORRES (JAÉN)**  
C.I.F. P2310000A

**EFFECTOS DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE Y ADVERTENCIAS.**

**1.-** La declaración responsable faculta para realizar la actuación pretendida desde el día de su presentación, siempre que vaya acompañada de la documentación necesaria en cada caso, y sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección posterior que correspondan.

**2.-** En ningún caso se entenderán adquiridas por declaración responsable o comunicación previa facultades en contra de la legislación o el instrumento de ordenación urbanística de aplicación. Las actuaciones sujetas a declaración responsable que se realicen sin que se haya presentado, cuando sea preceptiva, o que excedan de lo declarado, se consideran como actuaciones sin licencia a todos los efectos, siéndoles de aplicación el mismo régimen de protección de la legalidad y sancionador que a las obras y usos sin licencia.

**3.-** De conformidad con lo previsto en el art. 69.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por Resolución de este Ayuntamiento, se declarará la imposibilidad de continuar con la actuación declarada, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiere lugar, desde el momento en que se tenga constancia de alguna de las siguientes circunstancias:

. La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable o a una comunicación.

. La no presentación ante el Ayuntamiento de la declaración responsable, de la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, o la comunicación.

**4.-** Cuando se haya presentado una declaración responsable o comunicación previa y la Administración entienda que la actuación declarada es contraria a la ordenación territorial o urbanística, se procederá al restablecimiento de la legalidad.

**5.-** Si las obras hubiesen tenido como destino la preparación del inmueble para la instalación de una actividad económica, queda advertido de que la ejecución de la obra no presupone autorización administrativa para el inicio de la actividad económica, quedando bajo su responsabilidad las obras que pueda realizar conforme a la Declaración responsable presentada, y por tanto, no teniendo derecho a ninguna indemnización por parte de este Ayuntamiento para el caso de que no obtuviese la autorización municipal para dicha actividad o no cumplierse los requisitos para su ejercicio. El inicio de la actividad económica requerirá la presentación previa de la declaración responsable para el inicio de la actividad o, cuando resulte exigible, de autorización administrativa previa, sin perjuicio de que, previamente a éstas, deba tramitarse así mismo el correspondiente procedimiento de prevención y control ambiental de conformidad con la normativa aplicable. La presente declaración no prejuzga en ningún caso autorización para el ejercicio de actividades o apertura de establecimientos, que deberán ser objeto de declaración responsable o, en su caso, de licencia independiente

**6.-** Será objeto de comunicación previa al Ayuntamiento cualquier dato identificativo que deba ponerse en su conocimiento para el ejercicio del derecho, y en particular:

. Los cambios de titularidad de la licencia y declaración responsable.

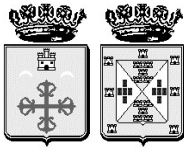
**7.-** Serán responsables de la veracidad de los datos aportados, y dentro del marco de responsabilidades establecido en la normativa aplicable, los promotores y los técnicos firmantes de los correspondientes certificados presentados, cuando proceda.

**8.-** La presente autorización o declaración responsable se entiende otorgada salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros, no pudiendo ser invocada para excluir o disminuir la responsabilidad civil o penal en que pudiera incurrir en el ejercicio de la actividad autorizada.

**9.-** La presentación de la presente declaración responsable implica el compromiso, por parte de quien la suscribe, de facilitar la inspección de la obra a los servicios técnicos municipales o de la Diputación Provincial de Jaén, algo que deberá comunicarse de manera obligatoria a futuros usuarios y/o propietarios de la misma.

**10.-** Las empresas suministradoras de servicios (energía eléctrica, agua, gas etc.) exigirán, para la contratación definitiva de los servicios la licencia de ocupación o utilización o la declaración responsable en los casos en que proceda, acompañada de la documentación indisoluble de la ocupación o utilización.

**11.-** Para que la presente declaración responsable sea válida deberá firmarse el presente documento en todas sus páginas.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
VILLATORRES (JAÉN)**  
C.I.F. P2310000A

Plaza de la Constitución, nº 5  
Villargordo (Jaén)  
Teléfonos (953)377000 - 377159  
Fax: (953)377500

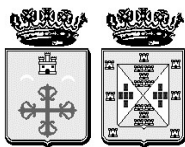
**DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR A LA DECLARACIÓN RESPONSABLE.**

**PARA EL SUPUESTO 1º): ART.138.1.d). La ocupación o utilización de las edificaciones o instalaciones amparadas en licencia previa o declaración responsable de obras, siempre que se encuentren terminadas y ajustadas a estas y su destino sea conforme a la normativa de aplicación.**

- 1.- Acreditación de la personalidad del promotor persona jurídica: fotocopia de las escrituras de constitución de la sociedad, así como del DNI, pasaporte o permiso de trabajo-residencia del Representante legal de la sociedad).
- 2.- Acreditación de la representación de conformidad con lo dispuesto en la legislación del procedimiento administrativo común.
- 3.- Certificado final de obras, acreditativo de la efectiva y completa finalización de las obras, suscrito por técnico/s competente/s, y visado por el Colegio profesional correspondiente cuando así lo exija la normativa estatal, así como una declaración del mismo técnico sobre la conformidad de las obras ejecutadas con el proyecto autorizado por la licencia de obras correspondiente o sobre la conformidad de las obras ejecutadas con el proyecto presentado junto con la declaración responsable de obras.
- 4.- Documentación justificativa de la puesta en funcionamiento de las instalaciones ejecutadas en el inmueble conforme a su normativa reguladora (Boletín o certificado de instalación eléctrica etc.,) y, en su caso, certificación emitida por las empresas suministradoras de los servicios públicos, de la correcta ejecución de las acometidas de las redes de suministros.
- 5.- Autorizaciones o informes administrativos previos para el ejercicio del derecho conforme a la normativa sectorial de aplicación o, en su caso, del certificado administrativo del silencio producido (en caso de que se requiera alguna autorización o informe sectoriales previo).
- 6.- Acreditación de la presentación ante la Gerencia del Catastro del Ministerio de Economía y Hacienda de la declaración de alteración catastral correspondiente (Modelo 902N, 900D...).
- 7.- El certificado expedido por la persona o entidad gestora autorizada que acredite la operación de valorización y eliminación a la que han sido destinados los residuos de la construcción o demolición, de acuerdo con el modelo del Anexo I, de la Ordenanza municipal reguladora de la prevención, producción, posesión y gestión de residuos de la construcción y demolición, o bien, el certificado de idoneidad de la gestión emitido por la dirección facultativa.
- 8.- Certificado energético de edificio terminado registrado en la administración correspondiente, si procede.
- 9.- En caso de haberse realizado modificaciones, certificado del Director de obra haciendo constar expresamente que éstas no son sustanciales (art. 25.2 RDU) y que son compatibles con las condiciones urbanísticas de aplicación.
- 10.- Acta de recepción de las obras de urbanización o acuerdo municipal de la recepción definitiva de la urbanización, si éstas se hubieran acometido simultáneamente con las de edificación.
- 11.- Para ocupación o utilización parcial de una fase de la edificación, documento elaborado por el técnico redactor del proyecto o director de obras, en el que se justifique el cumplimiento de la división de fases solicitada en las condiciones establecidas en el art. 9.2 del RDU.
- 12.- Para ocupación o utilización parcial limitadas a partes de las construcciones e instalaciones que cumplan con la normativa urbanística, cuando existan otras partes que no se ajustan a la misma en aspectos de detalle o escasa entidad, documento elaborado por el técnico redactor del proyecto o director de las obras, en el que se justifique que las partes resulten técnica y funcionalmente susceptibles de ser utilizadas de forma independiente sin detrimento de las restantes (art. 9.4 del RDU).
- 13.- Para el caso de que no resultara obligatorio el visado, declaración responsable del técnico u otro documento emitido por el Colegio profesional, en el que conste la identidad y habilitación profesional del técnico que lo suscribe.

**PARA EL SUPUESTO 2º): ART. 138.1.e). La ocupación y utilización en edificaciones existentes que sean conformes con la ordenación vigente o se encuentren en situación legal de fuera de ordenación, situadas en suelo urbano no sometido a actuaciones de transformación urbanística, siempre que no hayan sido objeto de obras.**

- 1.- Acreditación de la personalidad del promotor persona jurídica: fotocopia de las escrituras de constitución de la sociedad, así como del DNI, pasaporte o permiso de trabajo-residencia del Representante legal de la sociedad).
- 2.- Acreditación de la representación de conformidad con lo dispuesto en la legislación del procedimiento administrativo común.
- 3.- Certificado, descriptivo y gráfico, suscrito por técnico competente y visado por el correspondiente Colegio profesional, cuando así lo exija la normativa estatal, en el que conste la terminación de la obra en fecha determinada, la descripción del estado de conservación del edificio y las instalaciones con que cuenta y acredite, en atención de las circunstancias anteriores, la aptitud del mismo para destinarse al uso previsto; así como la identificación catastral y registral del inmueble, y las condiciones urbanísticas vigentes.



Plaza de la Constitución, nº 5  
Villargordo (Jaén)  
Teléfonos (953)377000 - 377159  
Fax: (953)377500

**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
VILLATORRES (JAÉN)**  
C.I.F. P2310000A

- 4.-** Documentación justificativa del correcto funcionamiento de las instalaciones ejecutadas en el inmueble conforme a su normativa reguladora (Boletín o certificado de instalación eléctrica etc.) y, en su caso, certificación emitida por las empresas suministradoras de los servicios públicos, de que las redes son accesibles desde la edificación sin precisar nuevas obras, y de ser viable dicha acometida.
- 5.-** Para el caso de que no resultara obligatorio el visado, declaración responsable del técnico u otro documento emitido por el Colegio profesional, en el que conste la identidad y habilitación profesional del técnico que lo suscribe.

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento con el Reglamento UE 2016/679, de 27 de abril, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, por el Ayuntamiento de Villatorres, como responsable del tratamiento de los datos de carácter personal, se le informa que, los datos recabados se incorporarán a las correspondientes actividades de tratamiento y serán tramitados con la finalidad específica de cada tratamiento, así como para realizar estadísticas.- la legislación del tratamiento puede estar basada en el consentimiento de las personas interesadas y/o el cumplimiento de una obligación legal y/o el cumplimiento del interés público. Al presentar esta declaración la persona interesada presta su consentimiento para la utilización de sus datos en esta actividad de tratamiento.-Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.- El plazo de conservación de los datos dependerá de lo especificado para cada tratamiento de datos personales.- Las personas cuyos datos personales sean tratados por este Ayuntamiento podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, así como oponerse a la toma de decisiones individuales automatizadas, incluida la elección de perfiles, en la forma prevista en la legislación vigente sobre la materia, ante el órgano responsable del fichero.- Así mismo, los usuarios tienen también derecho a presentar una declaración ante la Agencia Española de Protección de Datos.

***(ADVERTENCIA: Para que la presente declaración y autoliquidaciones sea válidas deberá firmarse el presente documento en todas sus páginas).***

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_.

Firma del Promotor/Representante:

Fdo: D./Dña \_\_\_\_\_.

**DIRIGIDO AL SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLATORRES (JAÉN).**